

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 20 marzo del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INFORMATIVO GLOBAL DIARIO DIAGLOCOM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de INFORMATIVO GLOBAL DIARIO DIAGLOCOM S.A. y, de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido de Enero al 31 de diciembre del 2016, mismo que paso a informar lo siguiente:

- 1.- Para su conocimiento adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, el mismo que refleja la realidad de la empresa.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 3.- Hemos cumplido con los requerimientos de las normas internacionales de información financiera para PYMES, tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías y observando otras disposiciones legales que se relacionan con nuestra estructura y que estén vigentes en la Republica del Ecuador.

Gracias por vuestra confianza señores accionistas esperando seguir cumpliendo con todas las responsabilidades y metas, y así obtener resultados más satisfactorios para el siguiente año.

Atentamente,



Ing. David Fernando Solís Ruiz
REPRESENTANTE LEGAL
INFORMATIVO GLOBAL DIARIO DIAGLOCOM S.A.